

temperature. This has been proved: 1º, in two human cases of American Trypanosomiasis, presenting Romana's symptom (unilateral conjunctivitis and local gland enlargement), blood from which was injected in our Instituto Bacteriológico 48 and 96 hours after its collection in villages about 600 miles from Buenos Aires city; 2º, in a test carried out under similar conditions, the results of which showed, besides, that the duration of the infecting power is even longer (10 days).

Notas sobre *Siphonaptera* argentinos

Pulex irritans L. en animales salvajes

Por E. DEL PONTE y M. A. RIESEL

El hallazgo de *P. irritans* L. en animales salvajes es un hecho conocido, según puede verificarse consultando los trabajos de JORGE (1928) y STILES y BAKER (1935), que son los que más datos traen al respecto. Recientemente, 1936, JELLISON y KOHLS, comunican que esta especie parasita también a los animales salvajes (*Cynomys ludovicianus* o «perro de las praderas», *Canis latrans* o «coyote», *Mazama* o corzuela), de Montana, Ohio, U. S. A. Además, estos Aa. refieren que Ewing supone que la especie de que tratamos puede estar asociada a animales cavícolas.

Por nuestra parte y en lo que corresponde a la R. Argentina, podemos agregar los huéspedes siguientes: *Lepus europaeus* (liebre) de la región de Quines, prov. de San Luis; *Lagostomus maximus* (vizcacha) de esta misma zona de la provincia de San Luis y de Leventuel (territorio de La Pampa); «rata» (sin poder indicar el género) de Victorica, terr. de La Pampa; *Pseudalopex?* (zorro) de Fortín Uno — terr. de Río Negro — y del departamento de Anta (prov. de Salta); *Mephitis?* (zorrino) de Rivera, prov. de Buenos Aires y de *Mazama nemorivagus* (corzuela) de Piquete (prov. de Salta). En esta última zona y en esta misma época fué encontrada *irritans* sobre hombre. La primera comprobación de *irritans* que parasitaban en gran abundancia a las vizcachas, fué hecha en Quilmes por los Dres. Sordelli y de la Barrera, hallazgo éste que llamó la atención por ser la primera vez que este insecto se encontraba en la Argentina en tales condiciones. Esta comprobación sería un dato más en apoyo de la idea de Ewing antes mencionada.

La posibilidad de que estas pulgas parásitos de algunos animales salvajes de la R. A., no correspondieran a la especie *irritans* del género *Pulex* L., nos obligó en primer término a revisar la bibliografía entomológica en busca de una descripción de *irritans* que pudiera ser más utilizable que la publicada por LINNEO en 1758. Después de la compulsión efectuada, consideramos que la mejor definición es la que se debe a JORDAN y ROTHSCHILD (*Parasitology*, I, pág. 5, 1908).

El estudio del material arriba enumerado (proveniente del hombre y de animales salvajes) nos ha permitido decir que todos los ejemplares pertenecen a *irritans* L. Las variaciones morfológicas observadas [desaparición de la espina genal, variación del número de las espinas de la coxa posterior (8 - 18) y de las muescas de la tibia posterior], algunas ya señaladas por JORDAN y ROTHSCHILD en 1908, no nos parecen suficientemente importantes como para servir de base a la creación de nuevas variedades de *irritans* o para colocarlos dentro de las variedades ya descriptas.